

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
(IEXD0208) EXTRACCIÓN DE LA PIEDRA NATURAL (RD 1217/2009, de 17 de julio, modificado por el RD 713/2011, de 20 de mayo)

Competencia General: Realizar las operaciones de extracción y conformado de bloques de piedra natural, mediante maquinas de corte y /o perforaciones y voladuras, para su posterior transformación, aplicando las normas de prevención de riesgos laborales, de seguridad minera y de protección ambiental vigentes.

Nivel	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados
2	IEX135_2 EXTRACCION DE LA PIEDRA NATURAL (RD 1087/2005 de 16 de septiembre de 2005)	UC0425_2	Efectuar el arranque de bloques de piedra natural	<ul style="list-style-type: none"> - 7421.005.1 Minero de arranque de rocas para usos ornamentales - 7422.001.8 Artillero de minas - 8111.003.6 Operador de maquina perforadora - 8111.005.8 Operador de maquina de discos para rocas ornamentales - Operador de maquina de corte con herramienta diamantada para rocas ornamentales - Operador de maquinas de corte de rocas ornamentales
		UC0426_2	Realizar voladuras a cielo abierto	
		UC0427_2	Realizar el conformado de bloques de piedra natural	

CORRESPONDENCIA CON EL CATÁLOGO MODULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL

CORRESPONDENCIA CON EL CATÁLOGO MODULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL					Duraciones	
Código	Módulos formativos	Horas	Código	Unidades formativas	Horas	Máx. horas distancia
MF0425_2	Arranque de bloques de piedra natural	180	UF0486	Corte de bloques primarios de piedra natural con maquinas de corte de hilo diamantado , y otros equipos de corte mecánico	50	20
			UF0487	Corte de bloques primarios de piedra natural con rozadoras de brazo y cortadoras de disco	40	20
			UF0488	Perforación y abatimiento de bloques primarios de piedra natural	90	30
MF0426_2	Voladuras a cielo abierto	80			80	30
MF0427_2	Conformado de bloques de piedra natural	110	UF0489	Corte del bloque primario para la obtención del bloque secundario	40	10
			UF0490	Subdivisión del bloque secundario para la obtención de bloques comerciales y productos derivados	40	10
			UF0491	Clasificación , medición y marcado de bloques de piedra natural	30	20
MP0105	Prácticas profesionales no laborales de extracción de la piedra natural	80			80	
			Duración del certificado de profesionalidad		450	140

CRITERIOS DE ACCESO Y CONDICIONES				PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES O FORMADORAS			
				Acreditación requerida		Experiencia profesional requerida	
						Con Acreditación	Sin Acreditación
MF0425_2	Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes: – Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria – Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 2. – Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional	UF0486		<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Técnico Superior de la familia profesional de Industrias Extractivas. • Certificado de Profesionalidad de nivel 3 del área profesional de Minería de la familia profesional de Industrias Extractivas. 	1 año	3 años	
		UF0487					
		UF0488					
MF0426_2	– Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado medio – Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años – Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación				1 año	3 años	
UF0489			1 año		3 años		
UF0490							
UF0491							
				Competencia docente de acuerdo con la regulación que se establezca			

ESPACIO FORMATIVO	Superficie m2 15 alumnos	Superficie m2 25 alumnos
Aula de Gestión	45	60
Cantera de extracción de piedra natural	1000	1000
Tajo para practica de voladuras a cielo abierto	1000	1000

CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD QUE DEROGA